

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15962** C.E.E.I. GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el órgano de administración de la sociedad acordó convocar a todos los socios de "C.E.E.I. Galicia, Sociedad Anónima", a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2012, en el domicilio social, a las trece treinta horas.

Con los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la sociedad. Nombramiento de liquidadores.

Segundo.- Aprobación, si procede, del acta.

Se pone en conocimiento de todos los socios que a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá ejercitar el derecho de información en la forma prevista en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 14 de mayo de 2012.- El Consejo de Administración.

ID: A120038108-1